

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Clase D, participación del fondo **MUTUAFONDO DINERO, FI** (Código ISIN: ES0165143019)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4082

La Gestora del fondo es MUTUACTIVOS, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: MUTUA MADRILEÑA)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. FMM ESTÁNDAR DE VALOR LIQUIDATIVO VARIABLE.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Letra del Tesoro español a 3 meses, a efectos meramente informativos y/o comparativos. El objetivo del fondo es mantener el principal y obtener una rentabilidad acorde con los tipos del mercado monetario..

Política de inversión:

El fondo no constituye una inversión garantizada. El riesgo de pérdida del principal deberá ser soportado por el inversor. Se invertirá directamente o a través de IIC (hasta un 10% en fondos monetarios) en instrumentos del mercado monetario cotizados y no cotizados que sean líquidos, y pactos de recompra inversa que tengan como subyacente dichos instrumentos. Los emisores y mercados serán Reino de España y Alemania.

Las inversiones son a corto plazo, siendo el vencimiento medio ponderado de la cartera, igual o inferior a 6 meses. La vida media ponderada de la cartera es igual o inferior a 12 meses.

La calificación crediticia mínima a corto plazo deberá ser al menos A2 o equivalente según las principales agencias de rating. No existe exposición a riesgo de divisa, deuda subordinada, renta variable ni materias primas.

Al menos el 7,5% de sus activos serán activos con vencimiento diario, pactos de recompra inversa o efectivo que puedan finalizar o retirarse con preaviso de 1 día hábil. Al menos el 15% de sus activos serán activos con vencimiento semanal, pactos de recompra inversa o efectivo que puedan finalizar o retirarse con preaviso de 5 días hábiles.

Podrá invertir más de un 5% de sus activos en diferentes instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados individual o conjuntamente por el Tesoro Público Español. Existe diversificación en estos activos en al menos 6 emisiones diferentes y la inversión en una misma emisión no supera el 30% del activo.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 1 año.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? El fondo invierte en activos a corto plazo de elevada calidad crediticia.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,42%

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BNP PARIBAS S. A., SUCURSAL EN ESPAÑA. (**Grupo:** BNP PARIBAS)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en Boletín de Cotizaciones de la Bolsa de Madrid y en la página web de la Gestora. La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

La inversión en el fondo es distinta de una inversión en depósitos por el riesgo de fluctuación del principal invertido. El fondo no depende de apoyo externo para garantizar su liquidez o estabilizar el valor liquidativo por participación.

Este fondo está autorizado en España el 07/11/2008 y está supervisado por la CNMV.